**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO**

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 09:30 hrs del día 29 de Noviembre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Administración con el objetivo de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. Efren De la O Roa, Director general de Administración; C. Fabiola Sánchez Olmos, Subdirectora de Recursos Humanos; C. Uriel Mayén Villegas, asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez, Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó que de acuerdo con el registro de asistencia y contando con la presencia de titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y con la Dirección de Administración se determina la existencia de quórum legal.

**INICIO DE LA SESIÓN.**

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y Firma del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio
4. Entrega de evidencia de cumplimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023
5. Mensaje y clausura de la sesión.

**PRIMERO:** Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día. ----------

---

**SEGUNDO:** Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.----------

---

**TERCER**: En el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente a la Aprobación y Firma del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio.

Se da presentación del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023 dando el 100% del avance con la finalidad de seguir recibiendo las solicitudes de Requisición de material, el cual muestra que en el año se realizaron 253 solicitudes, teniendo 53 requisiciones sin el formato dando un porcentaje de 21%, y de acuerdo con la mejora que se realizó para dar una mejor atención a las solicitudes mediante el formato, se realizaron 200 requisiciones dando un porcentaje de 79%, dando así un mejor servicio.

Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se les solicita que, de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. ----------

Se informa que el punto del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

una vez aprobado, se procede a firma por los asistentes de la sesión. ----------

Se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

---

**CUARTO:** En el desahogo del Cuarto punto del orden del día correspondiente a la Entrega de evidencia de cumplimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, se presentan las evidencias para dar cumplimiento al programa anual municipal de mejora regulatoria 2023.

Se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día. ----------

---

**QUINTO:** En el desahogo del último punto del orden del día corresponde al mensaje y *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión. No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Cuarta sesión ordinaria del **Comité Interno de la Dirección de Administración** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 09:50 hrs. del día 29 de noviembre del 2023.

**Firmas de los asistentes**

**C. Efren De la O Roa**
**Director General de Administración**

**C. María Luisa Díaz Sánchez**
**Coordinadora General de Mejora Regulatoria**

**C. Fabiola Sánchez Olmos**
**Subdirectora de Recursos Humanos**

**C. Uriel Mayén Villegas**
**Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria**

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 16:00 horas del día 29 de Noviembre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social con el objetivo de llevar a cabo la CUARTA sesión extraordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Zully Karina González Fonseca, Directora de Comunicación Social, Adanelly Tovar Cortéz, Enlace de Mejora Regulatoria de Comunicación Social, C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó que de acuerdo con el registro de asistencia y contando con la presencia de titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y con la Dirección de Comunicación Social, se determina la existencia de quórum legal.

### INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y Firma del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio
4. Entrega de evidencia de cumplimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023

5. Mensaje y clausura de la sesión.

**PRIMERO:** Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día. ----------

---

**SEGUNDO:** Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.----------

---

**TERCER**: En el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente a la Aprobación y Firma del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio.

Se da presentación del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023 dando el 100% del cumplimiento en ambas propuestas de Mejora Regulatoria. La propuesta de "Aplicación web oficial del Ayuntamiento" del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria "PAMM3 2023" actualmente cuenta con un 100% de cumplimiento, pues la aplicación ya se encuentra publicada y disponible a la población para su descarga en los dos sistemas operativos más usados, considerando que toda la población pueda instalarla sin distinción. Respecto a la propuesta de "Sistema de tickets para reporte ciudadano" del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria "PAMM3 2023" igualmente se cuenta con 100% de cumplimiento, pues la aplicación ya se encuentra publicada y disponible también en los dos sistemas operativos más usados. Una vez revisados los avances y de no hacer notar comentarios al respecto, se solicita que, de estar de acuerdo con el Tercer Reporte Trimestral del PAMMR 2023 se sirva manifestar levantando la mano en señal de aprobación.

Se informa que el punto del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

una vez aprobado, se procede a firma por los asistentes de la sesión. ----------

Se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

**CUARTO:** En el desahogo del Cuarto punto del orden del día correspondiente a la Entrega de evidencia de cumplimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, se presentan las evidencias para dar cumplimiento al programa anual municipal de mejora regulatoria 2023.

Se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día. ----------

---

**QUINTO:** En el desahogo del último punto del orden del día corresponde al mensaje y *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Cuarta sesión ordinaria del **Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 16:20 horas. del día 29 de noviembre del 2023.

**Firmas de asistentes**

**C. Zully Karina González Fonseca**
**Directora de Comunicación Social**

**C. María Luisa Díaz Sánchez**
**Coordinadora General de Mejora Regulatoria**

**Adanelly Tovar Cortéz**
**Enlace de Mejora Regulatoria**

**C. Uriel Mayén Villegas**
**Asistente de la dirección de Mejora Regulatoria**

# ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las once (11) horas con dos (02) minutos del día 29 de noviembre de 2023, se reunieron los servidores públicos que integran Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de los C.C. Rosalba Rojas Solís Secretaria del Ayuntamiento, Jose Roberto Mayen Torrijos enlace de Mejora Regulatoria, José Refugio Almaguer Hurtado Oficial Calificador, Miguel Ángel Doroteo Roa Oficial Mediador-Conciliador, Uriel Mayén Villegas, Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria, a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Secretaría del Ayuntamiento, contando con la presencia del titular de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y firma del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio.
4. Entrega de evidencia de cumplimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

**PRIMERO**: Se declara que se cuenta con el Quórum legal para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

**SEGUNDO**: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día, de no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

**TERCERO**: En el desahogo del tercer punto del orden del día a la correspondiente a la *Aprobación y firma del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio*, se presenta formato para firma, en el cual se plasmaron los trámites realizados durante el año 2023 con un total de 17 Expediciones de constancias de no afectación de bienes, de los cuales se realizaron 16 con el proceso sin mejora equivalente a un 96% por ciento del total, el 4% restante corresponde a 1 Expedición de constancia de no afectación de bienes ya con el proceso de mejora planteado al inicio de año 2023, lo que nos permitió reducir las visitas de la ciudadanía de dos a solo una, para así solo pasar a pagar su trámite y recoger su documento, del cuales se presenta la evidencia a desarrollar en el siguiente punto, de no haber más observaciones con respecto al punto, se pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el tercer punto del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano, el cual es aprobado por unanimidad y firmado al calce, se da continuidad con el siguiente punto del orden del día.

**CUARTO**: En el desahogo del cuarto punto del orden del día corresponde a *Entrega de evidencia de cumplimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023,* como se mencionó en el punto anterior se expidió una constancia de no afectación de bienes con el nuevo proceso de mejora el cual consiste en recibir la documentación solicitada vía correo y así la Secretaría del Ayuntamiento pueda verificar la información de ser necesario con catastro y se procesa a realizar la constancia de no afectación además se le indica al ciudadano que día debe presentarse con su documentación original y pueda realizar el pago y culminar su trámite por lo que se anexa captura del correo eléctrico recibido, además de la captura de pantalla de la difusión que Dirección de Comunicación Social apoyo a realizar para dar a conocer esta mejora ala ciudadanía por lo que se entrega las evidencia en un formato PDF de un 100%. Una vez expuesto el tema se pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el cuarto punto del orden del día, se sirvan manifestarlo

levantando la mano. Se informa que el cuarto punto del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.

**QUINTO**: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento en materia de Mejora Regulatoria siendo las once (11) horas con veinte (20) minutos del día 29 de noviembre del 2023.

Esta hoja de firmas pertenece a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria del municipio de Jilotzingo, Estado de México.

Firmas de asistentes

C. Rosalba Rojas Solís
Secretaria del Ayuntamiento de Jilotzingo

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024 COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA JILOTZINGO Contigo

C. Jose Roberto Mayen Torrijos
Enlace de Mejora Regulatoria del área

C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

C. José Refugio Almaguer Hurtado
Oficial Calificador

C. Miguel Ángel Doroteo Roa
Oficial Mediador-Conciliador

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO**

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 03:00 hrs del día 29 de noviembre del 2023, se reunieron los servidores públicos que integran el Comité Interno de la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos de Mejora Regulatoria, con el objetivo de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de los CCC. Artemio Gómez Rosas, Director de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos, Cristóbal Avelino Eleno, enlace de Mejora Regulatoria, Lic. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y Uriel Mayen Villegas, asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, se determina la existencia del quórum legal del comité interno de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos , contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

**INICIO DE LA SESIÓN.**

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Aprovación del orden del dia
3. Aprobación y firma del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio.
4. Entrega de evidencia de cumplimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

**PRIMERO:** Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

**SEGUNDO:** Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

**TERCERO**: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la aprobación y firma del formato 3 correspondiente al Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio, referente a la atención pre hospitalaria, misma en donde se entrega con un cumplimiento del 100 % de 1000 servicios de atención pre hospitalaria, bajo el siguiente desglose; 25 % sin proceso de mejora regulatoria y 75 % con proceso de mejora regulatoria, con ello se prioriza en la pronta y optima atención de los servicios de urgencias requeridos en el territorio Municipal.

Se somete a votación la aprobación del porcentaje alcanzado, por lo que, se solicita a los miembros del comité interno manifiesten su voto levantando la mano.

Se informa que el porcentaje obtenido fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se prosigue a la firma de los formatos. Y se continua con el siguiente punto del orden del día.

**CUARTO:** En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a la entrega de evidencia de cumplimiento del Programa Anual de Municipal de Mejora Regulatoria 2023, donde se reduce de 15 minutos a 10 minutos con proceso de mejora, misma donde se presenta la justificación queda cumplimiento al porcentaje alcanzado.

Se somete a votación la aprobación la evidencia, por lo que, se solicita a los miembros del comité interno manifiesten su voto levantando la mano.

Se informa que la evidencia, fue aprobado por unanimidad. Y se continua con el siguiente punto del orden del día.

**QUINTO:** En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los asuntos generales se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean

**SEXTO:** En el desahogo del último punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo del director de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la cuarta sesión ordinaria del **Comité Interno de la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos de la Mejora Regulatoria Municipal** siendo las 03 hrs con 20 minutos del día 29 de noviembre del 2023.

Firmas de asistentes

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA 2022-2024 JILOTZINGO Contigo

Lic. María Luisa Díaz Sánchez

Coord. Gral. Mcpal. De Mejora Regulatoria

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL 2022-2024 JILOTZINGO Contigo

C. Artemio Gómez Rosas

Director de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos

C.Uriel Mayen Villegas

Asistente de la Coord. Gral. Mcpal. De Mejora Regulatoria

C. Cristóbal Avelino Eleno

Técnico Administrativo de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos

# ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 10:30 hrs del día 29 de Noviembre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Contraloria Interna Municipal con el objetivo de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de la C. Rosa Elba Hernández Casas, Contralora Interna Municipal, el C. Jose Armando Rosas Aceves, Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloria Municipal, el C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y la C. María Luisa Díaz Sánchez Coordinàdora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó que de acuerdo con el registro de asistencia y contando con la presencia de titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y con la Contraloria Interna Municipal se determina la existencia de quórum legal.

## INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y Firma del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio
4. Entrega de Evidencia de cumplimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria
5. Clausura de la sesión.

**PRIMERO:** Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día. ----------

---

**SEGUNDO:** Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos. ----------

---

**TERCER**: En el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente a la aprobación y firma del formato 3 del Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio se menciona que se tiene un cumplimiento en el servicio de Denuncia Ciudadana, se recibieron, 12 denuncias de las cuales 4 fueron presenciales, cumpliendo con el 33% y 8 en línea, cumpliendo con el 67% con el Plan Anual de Mejora Regulatoria. Lo cual se da cumplimiento con el 100%. Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se les solicita que, de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se informa que el punto del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos. una vez aprobado, se procede a firma por los asistentes de la sesión. Se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

---

**CUARTO:** En el desahogo del Cuarto punto del orden del día correspondiente a la entrega de evidencia de cumplimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023, en donde se adjunta por medio de correo electrónico. Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se les solicita que, de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se informa que el punto del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos. una vez aprobado. Se continua con el siguiente punto del orden del día. ----------

---



Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

**QUINTO:** En el desahogo del último punto del orden del día corresponde al mensaje y *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión. No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Cuarta sesión ordinaria del **Comité Interno de la Contraloria Interna Municipal** en materia de Mejora regulatoria siendo las 10:50 hrs del dia 29 de noviembre de 2023

**Firmas de asistentes**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024 CONTRALORÍA JILOTZINGO Contigo

**Rosa Elba Hernández Casas**
**Contralora Interna Municipal.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024 UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA JILOTZINGO Contigo

**Coordinadora General de Mejora Regulatoria.**

**C. Jose Armando Rosas Aceves**
**Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloria Interna Municipal.**

**C. Uriel Mayén Villegas**
**Asistente de la dirección de Mejora Regulatoria**

**C. María Luisa Díaz Sánchez**

# ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 11:30 hrs del día 29 de noviembre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria, con el objetivo de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Irma Lorena González Zamora Titular del área, C. Jessica Lucia Carlos González Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el C. Uriel Mayen Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria.

## INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprovación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio.
4. Entrega de evidencia de cumplimiento del Programa Anual de Municipal de Mejora Regulatoria 2023
5. Clausura de la sesión.

**PRIMERO:** Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.----------

**SEGUNDO:** Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.----------

**TERCER**: En el desahogo del tercero punto del orden del día referente a la aprobación y firma del Formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio. Se manifiesta lo siguiente:----------

Se tiene un 100% de la meta en reducción de tiempo de la realización de la Cedula Informativa de Zonificación, teniendo un total de 126 tramites, 25 realizados con el proceso actual y 101 realizado con el proceso con mejora .----------

Se tiene un 100% de la meta 100%, en reducción de tiempo de la realización del trámite de Alineamiento, teniendo un total de 74 tramites, 5 realizados con el proceso actual y 69 realizado con el proceso con mejora.----------

Se tiene un 100% de la reducción de tiempo del tramite Asignación de Número Oficial, teniendo un total de 13 tramites, 0 realizados con el proceso actual y 13 realizado con el proceso con mejora.----------

En cuestion a la aprobación y firma del Formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatio, se pregunta a los asistente si existe algun comentario con respecto del punto del día. De no ser asi se les solicita que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del dia, se sirvan de manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.----------

Al ser aprobado es firmado al calce por la Licenciada Irma Lorena González Zamora, el enlace Jessica Lucia Carlos González y la Coord. Gral. Municipal de Mejora Regulatoria Maria Luisa Díaz Sánchez.----------

En la presentación de que los asistentes no hacen notar algún comentario, y de no haber observaciones con respecto al punto.----------

Se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

**CUARTO:** En el desahogo del cuarto punto del día correspondiente a la Entrega de evidencia de cumplimiento del Formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio, se cumplió en tiempo y forma la entrega de la evidencia.----------

**QUINTO:** En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión. ----------



Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Cuarta sesión ordinaria del **Comité Interno De La Dirección Obras Publicas y Desarrollo Urbano** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 11:50 hrs. con del día 29 de Noviembre del 2023.----------

**Firmas de asistentes**

C. Irma Lorena González Zamora

Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C. María Luisa Díaz Sánchez

Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

C. Uriel Mayen Villegas

Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

C. Jessica Lucia Carlos González

Enlace de Mejora Regulatoria del área de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.



Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

# ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el Municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Colonia Centro S/N Santa Ana Jilotzingo, Estado de México, C.P. 54570, siendo las 10:00 am del día 30 de Noviembre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran el Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Social, con el objetivo de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de la C. Paulina De la Cruz Trejo Directora de Desarrollo Social, el C. Rogelio Cruz Ruiz enlace de Mejora Regulatoria; la C. María Luisa Díaz Sánchez, Coord. Gral. Mpal. de Mejora Regulatoria y el C. Uriel Mayen Vargas Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria a quienes haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del día, informó la existencia del quórum legal del comité interno de la dirección de Desarrollo Social, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria, de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido.

## INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del dia.
3. Aprobacion y firma del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio.
4. Entrega de evidencia del cumplimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.
5. Clausura de la Sesion.

**PRIMERO:** Se declara que se cuenta con el Quórum legal para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día. ----------

**SEGUNDO:** Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. ----------

Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. ----------

**TERCER**: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la Aprobación y Firma del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio, se realiza la presentación, en el cual se manifiesta el haber llegado a un 100% de avance, manteniendo actualmente los requisitos que se pedían anteriormente en las solicitudes (INE o CURP), se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al punto del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. ----------

Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. ----------

Al ser aprobado es firmado al calce por la directora Paulina De La Cruz Trejo, el enlace Rogelio Cruz Ruiz y la Coord. Gral. Municipal. de Mejora Regulatoria, María Luisa Diaz Sánchez, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden del día .---------

**CUARTO**: En el desahogo del cuarto punto del orden del día, correspondiente a la Entrega de evidencias de cumplimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023, beneficiando a 217 persona con el programa mejoramiento de vivienda se presenta la evidencia con un avance del 100% con la mejora de solicitar solo (INE o CURP) para su revisión y firma, se les pregunta a los asistentes si tienen algo que comentar o agregar respecto a las mismas, si ningún miembro del comité manifiesta tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día ----------

---

**QUINTO:** En el desahogo del último punto del orden del día, se lleva a cabo la Clausura de la sesión a cargo del titular del área----------

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, siendo las 10:20 horas del mismo día de su inicio.----------

Firmas de asistentes

**C. Paulina De La Cruz Trejo**
**Directora de Desarrollo Social**

**C. María Luisa Díaz Sánchez**
**Coordinadora General Municipal De Mejora Regulatoria**

**C. Rogelio Ruiz Cruz**
**Enlace de Mejora Regulatoria**

**C. Uriel Mayen Vargas**
**Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria**

Esta hoja corresponde a la cuarta sesión ordinaria del comité interno de la dirección de Desarrollo Social.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO**

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 15:30 horas del día 29 de noviembre de 2023, se reunieron los servidores públicos que integran Comité Interno del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE de Mejora Regulatoria, con el objetivo de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Luis Antonio Rosas Rojas Director del IMCUFIDE, Lic. Yanet Gabriela Ramírez Álvarez del IMCUFIDE, C. Uriel Mayen Villegas asistente de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal de la comité interno del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTUTRA FÍSICA Y DEPORTE de Mejora Regulatoria, contando con la presencia del titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

## INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio
4. Entrega de evidencias de cumplimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión

**PRIMERO:** Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

---

---

**SEGUNDO:** Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

---

---

**TERCER**: En el desahogo del Tercer punto del orden del día correspondiente a la Aprobación y firma del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023.

Se da la presentación del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023 dando el 100% del avance con la finalidad de seguir brindando el servicio de rehabilitación física, el cual muestra que en el año se llevaron a cabo 130 terapias físicas de rehabilitación, teniendo 25 presenciales obteniendo un 19.23% y de acuerdo con la mejora que se realizo para sacar cita por medios electrónicos, en la cual se han obtenido 105 citas la cual se obtiene un 80.77%

donde se ha realizado de una mejor forma para brindar el servicio de una forma eficiente y rápida.

Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto a la presentación del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023 y si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023 fue aprobado por unanimidad.

Se procede a la firma del formato 3 Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023.

Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden del día. _____

_____

**CUARTO:** En el desahogo del Cuarto punto del orden del día correspondiente a Entrega de evidencias de cumplimiento del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023, se presentan las evidencias para dar cumplimiento al programa anual municipal de mejora regulatoria 2023, mostrando los chats por medios electrónicos donde se muestra el acercamiento de los pacientes de personas que han solicitado una sesión de rehabilitación.

Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden del día

Se pregunta a los asistentes si tienen algún comentario al respecto a las evidencias presentadas se pronuncien levantando la mano.

Una vez expuesto el tema y de no haber comentarios se procede al siguiente punto del orden del día. _____

_____

_____

**Quinto:** En el desahogo del Quinto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para

que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.

**Sexto:** En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la tercera sesión ordinaria del **Comité Interno del organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 15:00 hrs. con 50 minutos del día 29 de noviembre del 2023.

Firmas de asistentes

**C. Luis Antonio Rosas Rojas**

**Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo**

**C. María Luisa Díaz Sánchez**

**Coordinadora General de Mejora Regulatoria**

**Lic. Yanet Gabriela Ramírez Álvarez**

**Promotora y Fisioterapeuta del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte**

**C. Uriel Mayén Villegas**

**Asistente de la dirección de Mejora Regulatoria**